



CORTES GENERALES

TRIBUNAL DE LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN
DE PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS

RESOLUCIÓN DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DEL TRIBUNAL DESIGNADO PARA JUZGAR LA OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DEL CUERPO DE ASESORES FACULTATIVOS DE LAS CORTES GENERALES, ESPECIALIDAD EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DE OPOSITORES QUE HAN APROBADO EL PRIMER EJERCICIO Y SUS CALIFICACIONES Y SE LES CONVOCA PARA LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO.

El Tribunal que juzga la oposición para la provisión de tres plazas del Cuerpo de Asesores Facultativos de las Cortes Generales, especialidad en Medios de Comunicación Social, de 10 de abril de 2019 (Boletín Oficial del Estado número 96, del 22 de abril de 2019), reunido el día 23 de septiembre de 2020, habiendo deliberado y votado en los términos dispuestos en la base séptima, acuerda publicar en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado así como en los tablones de anuncios correspondientes, la siguiente relación de opositores que han aprobado el primer ejercicio y sus calificaciones:

HERRERA MARTÍN, CRISTÓBAL: 89,20
PÉREZ CAVA, PAULA: 77,80
RECIO GARCÍA, ARMANDO: 62
ROY QUILEZ, IRENE: 59,40
SIERRA MACARRÓN, ANA MARÍA: 54,60
ABAD OLONA, MARÍA DEL CARMEN: 68,40 (Turno restringido)
CASTRILLO CASCAJO, ROCÍO: 63,40 (Turno base cuarta)
CUBO MARTÍN, LAURA: 58,20
DE LA CHICA BLANCO, CARLOS: 58,20
FERNÁNDEZ BILBAO, JOAQUÍN: 77,20
FERNÁNDEZ VARELA, LUCÍA: 75 (Turno base cuarta)

Próximamente se anunciará fecha y hora para la realización del segundo ejercicio con el plazo establecido en la convocatoria.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 23 de septiembre de 2020.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,



Jesús Serrano Martínez